Mujeres Rurales en Chile

INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA

INFORME ELABORADO PARA EL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER (SERNAM) Y PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (FAO)



Este estudio fue realizado por la Sra. Carolina Díaz Rojas

Las denominaciones que aparecen en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene, no implican, de parte de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO, como también las de la Secretaria Nacional de la Mujer, SERNAM, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Introducción

Como fruto de un esfuerzo coordinado de la FAO y el Servicio Nacional de la Mujer, el presente estudio se orienta a actualizar el diagnóstico respecto de la situación de las mujeres rurales en cada una de las regiones del país y, desde allí, servir de apoyo a la evaluación y elaboración del Plan para la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres Rurales e Indígenas. Tanto su ejecución, como los contenidos aquí tratados tienen su origen y es la continuidad del trabajo desarrollado desde hace ya algunos años por la Mesa de Trabajo Mujer Rural Nacional. Esta instancia, constituye un espacio de diálogo, participación y coordinación permanente entre la sociedad civil organizada, el Estado y organismos internacionales vinculados al tema rural y tiene como fin contribuir al diseño, implementación y seguimiento de políticas dirigidas a las mujeres del sector rural.

Con base en los datos aportados por el XVII Censo de Población levantado en el año 2002 y por la IX versión de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, correspondiente al 2003, se busca ilustrar los múltiples aspectos que definen la posición de la mujer rural, de modo tal de hacer visible su especificidad y necesidades. En esta búsqueda, el diagnóstico ofrece también una mirada global acerca de los temas planteados, que permite contextualizar la situación de las mujeres rurales en cada uno de ellos y analizar su posición relativa frente a los hombres rurales, por una parte, y frente a sus congéneres urbanas, por otra. Es del caso puntualizar además que, si bien en algunas materias se revisan las tendencias, avances y retrocesos que, a partir de 1990 se han registrado en el país, en el análisis específico de cada región, las fuentes de información disponibles no siempre permiten realizar tal ejercicio.

El documento se estructura en cinco partes. En la primera se exponen algunas precisiones metodológicas útiles para caracterizar el tipo de aproximación empleada y situar las fronteras del estudio. En la segunda parte, se abordan los principales aspectos sociodemográficos que permiten perfilar las características básicas de la mujer rural en el contexto nacional y regional para, en la que sigue, analizar las oportunidades y las brechas que tienen lugar en el ámbito de la Educación y el Trabajo. La cuarta parte explora en las condiciones de acceso y condiciones de vida de las mujeres rurales, atendiendo a lo que ocurre en materia de vivienda y ocupación de sitio, acceso a bienes de consumo, a los servicios de salud y a los espacios de participación. En la parte final se incluye

un *glosario* de los términos de carácter técnico empleados a lo largo del documento y la *bibliografía consultada*.

Los resultados del estudio muestran que las mujeres rurales no constituyen un segmento poblacional homogéneo y que el ser pobre o no serlo, pertenecer a algún pueblo originario o no, despertar a la vida o peinar canas, muchas veces va configurando horizontes de posibilidad marcadamente distintos. La revisión de las cifras muestra, además, que existen materias donde las brechas de género y las que se establecen entre la población urbana y rural parecen no ceder con facilidad. Como contracara de ello, se avizoran también espacios desde los cuales es posible expandir las oportunidades y aprovechar las brisas de cambio que se extienden, sobre todo, para las nuevas generaciones.

Ciertamente que muchos de los temas aquí tratados requerirían ser profundizados y problematizados con nuevos estudios, pero, especialmente, a nuestro juicio, con la lectura, el debate y la reflexión crítica de quienes forman parte de las Mesas de Trabajo Mujer Rural en cada una de las regiones. Los datos "duros" no hacen más que indicar la realidad, en un intento por volver mensurable algo que, en su riqueza, siempre excederá las fronteras de cualquier análisis. Nuestro propósito es, entonces, contribuir ofreciendo *una* de las múltiples miradas posibles al diseño, implementación y seguimiento de políticas que incidan positivamente en el desarrollo y potenciación de las mujeres del sector rural.

Precisiones

Metodológicas

Aproximación metodológica

El presente estudio obedece al objetivo de construir un diagnóstico actualizado acerca de la situación de las mujeres rurales de cada una de las regiones que componen el territorio chileno. La manera de abordarlo pone en el foco de la atención la posición relativa de las mujeres rurales tanto, respecto de sus congéneres urbanas, como respecto de los hombres rurales. Dicho enfoque permite visualizar los diversos elementos en análisis distinguiendo aquellos aspectos que son propios de "lo rural", de aquellos otros que obedecen a las desigualdades de género que afectan de manera diferenciada a mujeres y hombres. De esta manera, lo que se tiene es, no una mirada que aísla a la mujer rural como objeto de estudio, sino más bien, una aproximación que abre la posibilidad de contextualizar su situación particular y, desde allí, analizar las brechas y oportunidades que su doble condición de "rural" y de "mujer" le pone por delante.

Las fuentes de información disponibles para hacer comparables cada uno de los trece diagnósticos parciales corresponden, en lo fundamental, al XVII Censo de Población y VI de Vivienda (año 2002), por una parte, y a la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN 2003), por la otra. En materias puntuales, se recurre además a algunos datos del Censo levantado en 1992, a las anteriores versiones de la CASEN, a estadísticas proporcionadas por el Ministerio de Bienes Nacionales y a estudios especializados respecto de materias puntuales que ofrecen la posibilidad de rescatar algunos datos que permitan analizar tendencias.

En atención de las fuentes reseñadas, el presente no es, en lo fundamental, un estudio que permita visualizar los avances, retrocesos y continuidades que eventualmente pudieran haberse dado respecto de la situación de las mujeres rurales en un período determinado. Lo que tenemos aquí es, más bien, una serie de "fotografías" que permiten reconstruir su perfil desde distintas ópticas pero sólo en un período de tiempo acotado (años 2002 y 2003)

A continuación, se exponen algunas anotaciones respecto de las fuentes de información, que deben tenerse presente en la lectura de los antecedentes expuestos en el estudio.

Acerca de las fuentes de información

La definición de lo rural

Tanto el Censo 2002 como la CASEN 2003 comparten una definición común de lo que se ha de entender por área rural: un conjunto de viviendas concentradas con 1.000 habitantes o menos, o entre 1.001 y 2.000 habitantes con menos del 50% de su población económicamente activa dedicada a actividades secundarias y/o terciarias. Desde esta perspectiva, lo rural, no constituye un sector económico ni social, sino, más bien, un espacio territorial que corresponde a un modo de asentamiento de la población¹.

Si la definición de lo rural se enmarca en nuestro caso en aquella que se ocupa en el Censo de Población y Vivienda de 2002 y que se asume también en la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, CASEN 2003, los aspectos que a lo largo del documento analizaremos, corresponden a una selección que tiene por marco las preguntas y alternativas de respuesta incluidas en los cuestionarios de ambas fuentes. La selección se hace eco, asimismo, de los indicadores elaborados por la Mesa de Trabajo Mujer Rural² e incluye, además, algunos indicadores analizados en el estudio "La Visibilidad de las mujeres rurales pobres a través de las cifras", realizado para la FAO el año 2001 por la consultora Soledad Parada.

XVII Censo de Población y VI de Vivienda

La información censal, levantada el 24 de abril de 2002 bajo la responsabilidad del Instituto Nacional de Estadísticas, permite estudiar múltiples aspectos relativos a la población, los hogares y la viviendas. Como es sabido, esta fuente de datos ha permitido realizar un sinnúmero de diagnósticos acerca de la realidad social chilena y de los cambios experimentados en ella a lo largo del tiempo.

En esta oportunidad, se dispuso de las tablas de resultados elaboradas por el INE que entregan antecedentes respecto de la población, según división político

¹ Valdés, Ximena. *"Mujer Rural y Mercado Laboral"*. En: "Igualdad de Oportunidades para la Mujer en el Trabajo". SERNAM. Santiago de Chile, 1997.

² Indicadores construidos en una jornada de trabajo que se realizó el año 2001. El resultado de dicho trabajo está disponible en: "Mesa Mujer Rural. Una experiencia de participación (2000 – 2002)" SERNAM – FAO. Santiago de Chile, 2002.

administrativa, área de residencia y sexo. Por este motivo, los análisis que se exponen a continuación tienen como marco la información contenida en tales cuadros y no, como pudiera pensarse, todos los antecedentes que el Censo entrega acerca de los temas aquí investigados. De esta suerte, en el presente estudio las materias analizadas a partir de la información censal se restringen a algunos aspectos sociodemográficos, educativos y de ocupación.

Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, CASEN

Esta encuesta, realizada bianualmente bajo la responsabilidad del Ministerio de Planificación y Cooperación, ha sido concebida como una herramienta que permite conocer la situación y evolución socioeconómica de los hogares y la población del país, determinar el impacto redistributivo del gasto social, así como contribuir a la elaboración, seguimiento y evaluación de las políticas y programas sociales que componen el gasto social. Igualmente, se considera que sirve al proceso de descentralización de la gestión pública en los ámbitos de diagnóstico y toma de decisiones.

En el presente estudio, el análisis de los datos de la CASEN 2003 se entiende como un complemento de aquellos emanados a partir del último censo, por cuanto permite profundizar el diagnóstico acerca de las mujeres rurales considerando elementos tales como sus condiciones de vida y su acceso a la educación, el empleo y la salud. Adicionalmente, la encuesta permite cuantificar y caracterizar el perfil de las mujeres rurales que pertenecen a algún pueblo originario, así también como el de aquellas que se encuentran en situación de indigencia o de pobreza. De igual modo, la información que proporciona esta encuesta abre la posibilidad de sondear en aspectos escasamente estudiados respecto de este segmento poblacional, como son el acceso a las tecnologías y su participación en organizaciones.

No obstante la riqueza de los antecedentes emanados de esta encuesta, es de primera importancia destacar que **todas las estimaciones que aquí se realizan tienen carácter preliminar**. Ello, porque en la versión de la base de datos disponible para este estudio no se contaba aún con la proyección poblacional actualizada al Censo 2002, sino únicamente con la estimación de la población a noviembre de 2003 realizada en base al Censo 1992.

Hecha esta anotación, se sintetizan los principales elementos que deben tenerse en cuenta para la interpretación de los antecedentes emanados de la CASEN 2003.

FICHA TÉCNICA CASEN 2003

Organismo responsable: Ministerio de Planificación y Cooperación

Organismo ejecutor: Departamento de Economía de la Universidad de Chile.

Fecha de levantamiento: entre el 8 de Noviembre y el 20 de Diciembre de 2003.

Universo: La población que está representada en la muestra corresponde a las viviendas particulares y a los hogares y personas que ellas habitan. Su cobertura es nacional, a excepción de algunas zonas alejadas y de difícil acceso. La muestra 2003 no cubre las siguientes comunas: Ollagüe (II Región), Juan Fernández, Isla de Pascua (V Región), Chaitén, Futaleufú, y Palena (X Región), Lago Verde, Guaitecas, O'Higgins y Tortel (XI Región) y Torres del Paine, Río Verde, Laguna Blanca, San Gregorio, Primavera, Timaukel, Ambarino y Antártica (XII Región).

Muestra: muestreo estratificado, por conglomerados y polietápico.

MUESTRA EFECTIVA						
Región	Comunas autorepresentadas	Viviendas	Hogares	Personas		
				Mujeres	Hombres	Ambos sexos
I	10	2.400	2.264	4.026	4.044	8.070
II	8	1.865	1.853	3.578	3.590	7.168
III	9	1.910	1.929	3.553	3.672	7.225
IV	15	3.215	3.198	6.040	5.898	11.938
V	36	7.820	7.458	14.191	13.897	28.088
RM	52	13.820	13.738	27.061	25.870	52.931
VI	13	3.245	3.297	6.168	6.127	12.295
VII	30	6.340	6.403	12.132	12.062	24.194
VIII	52	11.330	11.401	21.895	21.216	43.111
IX	31	6.480	6.475	12.546	12.612	25.158
X	40	8.175	8.386	15.599	15.563	31.162
XI	2	900	929	1.540	1.618	31.58
XII	3	900	822	1.243	1.336	2.579
Total País	302	68.400	68.153	129.572	127.505	257.077

Error muestral a nivel de hogares: 0.4, pero varía de acuerdo al área geográfica, de modo tal que para el área rural es de 0.8 y para el área urbana, de 0.5.

Glosario

A continuación, se incluyen las definiciones operacionales que el Instituto Nacional de Estadísticas y el Ministerio de Planificación y Cooperación, en tanto organismos responsables del Censo y de la CASEN, respectivamente, han utilizado en la última versión de ambos instrumentos. Se incluyen además, algunos conceptos empleados en el estudio "Mujeres chilenas. Tendencias en la última década. Censos 1992-2002", realizado para el Servicio Nacional de la Mujer por la consultora Rosa Bravo.

Área Rural:

Conjunto de viviendas concentradas con 1.000 habitantes o menos, o entre 1.001 y 2.000 habitantes con menos del 50% de su población económicamente activa dedicada a actividades secundarias y/o terciarias. [DEFINICIÓ N COMPARTIDA POR INE Y MIDEPLAN]

Área Urbana:

Conjunto de viviendas concentradas con más de 2.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes con el 50% de su población económicamente activa dedicada a actividades secundarias y/o terciarias. [DEFINICIÓ N COMPARTIDA POR INE Y MIDEPLAN]

Vivienda:

Es todo local, ubicado en un terreno o sitio, que ha sido construido, convertido o dispuesto para el alojamiento permanente o temporal de una o varias personas, que constituyen uno o más hogares particulares. Las viviendas se caracterizan por tener un acceso independiente y separado. Esto significa que los habitantes de la misma no necesitan pasar por recintos de otra vivienda (living, comedor, cocina, etc.); se puede acceder directamente a ella por un pasaje, pasillo, corredor, patio, escalera u otro, sin alterar la privacidad de los habitantes de otra vivienda. Además la vivienda está rodeada de paredes o muros que la separan de otras viviendas. [MIDEPLAN]

Hogar:

Es aquél constituido por una persona sola o un grupo de personas. Al tratarse de dos o más personas, éstas pueden tener (o pueden no tener) vínculos de parentesco y habitualmente hacen vida en común, es decir, se alojan y se alimentan juntas (habitan en la misma vivienda y tienen presupuesto de

alimentación común). Puede ocurrir que en una vivienda exista uno o más hogares. Sin embargo, no puede darse que un hogar ocupe más de una vivienda. [MIDEPLAN]

Jefe o Jefa del Hogar:

Miembro del hogar considerado como tal, por las otras personas del hogar, ya sea por razones de dependencia económica, parentesco, edad, autoridad o respeto. [MIDEPLAN]

Índice de Feminidad:

Número de mujeres por cada cien hombres. [Tomado de "mujeres chilenas. Tendencias en la última década"]

Promedio de Hijos por Mujer:

Cuociente entre el número total de hijos y el total de mujeres con fecundidad declarada. [INE]

Grupo Étnico:

Una persona, de cualquier edad, se considera perteneciente a algún grupo étnico, si declaró que pertenece a alguno de los siguientes pueblos originarios o indígenas: alacalufe (kawashkar), atacameño, aymará, colla, mapuche, quechua, rapa nui, yámana (yagán). [DEFINICIÓ N COMPARTIDA POR INE Y MIDEPLAN]

Estado Civil o Conyugal Actual:

Las categorías legales son: soltero/a, casado/a y viudo/a. De hecho se dan las categorías separado/a y anulado/a, además conviviente/pareja. que pasan a ser uniones de hecho. [INE]

Línea de Pobreza:

Ingreso mínimo por persona para cubrir el costo de una canasta mínima individual para la satisfacción de las necesidades alimentarias y no alimentarias. Los hogares pobres son aquellos cuyos ingresos no alcanzan para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros (\$43.712 en zona urbana, y \$29.473 en zona rural). La diferencia de líneas de corte urbano y rural se deben a la diferencia de disponibilidad de ingresos monetarios en cada una. [MIDEPLAN]

Línea de Indigencia:

Ingreso mínimo por persona para cubrir el costo de una canasta alimentaria. Son indigentes los hogares que, aun cuando destinan todos sus ingresos a satisfacer las necesidades alimentarias de sus miembros, no logran cubrirlas adecuadamente (\$21.856 urbano y \$16.842 rural). [MIDEPLAN]

Trabajo Total:

Número de personas de 15 años o más que están ocupadas y desocupadas , más el número de personas que realizan trabajo doméstico (quehaceres del hogar) como actividad principal. [TOMADO DE "MUJERES CHILENAS. TENDENCIAS EN LA ÚLTIMA DÉCADA"]

Personas Desocupadas:

Son todas aquellas que, durante el período de referencia, no estaban trabajando, pero buscaban trabajo remunerado o lucrativo (cesantes) incluidas aquellas que nunca habían trabajado antes (buscaban trabajo por 1° vez). [INE]

Personas Ocupadas:

Son aquellas que trabajaron la semana anterior al día del Censo o que tenían un empleo en el que ya habían trabajado, pero del que se hallaban temporalmente ausentes a causa de enfermedad o accidente, conflicto de trabajo, vacaciones u otra clase de permiso, ausencia sin permiso o interrupción del trabajo por motivos tales como mal tiempo o averías mecánicas 1 . Esta categoría incluye al familiar no remunerado. [INE]

Población No Económicamente Activa:

Comprende las categorías funcionales que se definen a continuación:

Quehaceres de su hogar. Personas de ambos sexos que sin ejercer ninguna actividad económica, se dedican a cuidar sus propios hogares; por ejemplo las amas de casa y otros familiares que se encargan del cuidado de la casa y de los niños. Las empleadas domésticas remuneradas, se clasifican como económicamente activas.

Estudiando sin trabajar. Personas de ambos sexos que asisten a un establecimiento docente corriente — público o privado— a fin de recibir una instrucción sistemática en cualquier grado de la educación. Como se refiere a la actividad económica, si la persona declaró trabajar la mayor parte del tiempo, además de estudiar , fue registrada como persona ocupada.

Pensionado o jubilado, sin trabajar. Personas de ambos sexos que, sin ejercer ninguna actividad económica, perciben ingresos por concepto de pensiones de jubilación o provenientes de montepíos.

Incapacitado permanente para trabajar. Personas de ambos sexos impedidos permanentemente para trabajar; ejemplo, inválidos, enfermos mentales, etc.

Otra situación. Personas de ambos sexos no incluidas en las categorías anteriores. En este caso, se incluye a las personas que viven en instituciones (cárceles, conventos, hospicios, servicio militar. etc.) [INE]

Tasa de Participación en la Actividad Económica:

Es el cuociente entre la fuerza de trabajo total (personas de 15 años y más que se encuentran en la situación de ocupado o desocupado) sobre la población en edad de trabajar (población de 15 años y más). [INE]

Tasa de Actividad Doméstica:

Porcentaje de personas de 15 años o más que declaran quehaceres del hogar como actividad principal. [TOMADO DE "MUJERES CHILENAS. TENDENCIAS EN LA ÚLTIMA DÉCADA"]

Rama de Actividad Económica:

Se entiende por rama de actividad económica la actividad del establecimiento en que una persona, económicamente activa, trabaja durante el período de referencia o que trabajó por última vez, si está cesante. Al igual que en el caso de la ocupación, para facilitar la comparación internacional, se recolectaron los datos de conformidad a la última versión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU. Rev.3). [INE]

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓ MICA CÓ DIGO GRAN DIVISIÓ N

- A. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.
- B. Pesca.
- C. Explotación de minas y canteras.
- D. Industrias manufactureras.
- E. Suministro de electricidad, gas y agua.
- F. Construcción.
- G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos.
- H. Hoteles y restaurantes.
- I. Transporte, almacenamiento y comunicaciones.J. Intermediación financiera.
- K. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.
- L. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.
- M. Enseñanza
- N. Servicios sociales y de salud.
- O. Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales.
- P. Hogares privados con servicio doméstico.
- Q. Organizaciones y órganos extraterritoriales.

MÉTODO DE ESTIMACIÓN DE LA COBERTURA EDUCATIVA [MIDEPLAN]

Educación Parvularia:

Matrícula total de Educación Parvularia

$$a + b + c$$

Donde:

- a = Población menor de 6 años.
- b = Matrícula de Educación Básica y de Educación Especial menor de 6 años
- c = Matrícula de Educación Parvularia mayor de 6 años

Educación Básica:

Matrícula total de Educación Básica

$$a + b + c + d + e - f - g$$

Donde:

- a = Población de 6 a 13 años.
- b = Matrícula de Educación Básica menor de 6 años.
- c = Matrícula de Educación Básica mayor de 13 años.
- d = Matrícula de Educación Especial menor de 6 años.
- e = Matrícula de Educación Especial mayor de 13 años.
- f = Matrícula de Educación Media menor de 14 años.
- g = Matrícula de Educación Parvularia mayor de 5 años.

Educación Media:

Matrícula total de Educación Media Científico Humanista + Media Técnico Profesional

$$a+b+c-d-e-f-g$$

Donde:

- a = Población de 14 a 17 años.
- b = Matrícula de Educación Media menor de 14 años.
- c = Matrícula de Educación Media mayor de 17 años.
- d = Matrícula de Educación Básica de 14 a 17 años.
- e = Matrícula de Educación Especial de 14 a 17 años.
- f = Matrícula de Educación de Adultos de 14 a 17 años.
- g = Matrícula de Educación Superior de 14 a 17 años.

Bibliografía

- Prunner, José Joaquín y Elacqua, Gregory. Capital Humano en Chile. Universidad Adolfo Ibáñez. Santiago de Chile, 2003.
- ? CEPAL. Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura. Series de estudios estadísticos y prospectivos. Santiago de Chile, 2001.
- ? Gálvez, Thelma. *De la inactividad a la disponibilidad laboral.* En: Revista Estadística y Economía Nº 9.
- ? Henríquez, Helia y Pérez, Ernestina. La subestimación de la participación femenina en las actividades económicas: encuesta suplementaria a mujeres inactivas. En: Revista Estadística y Economía Nº 9.
- ? INDAP FAO MINIAGRI SERNAM. *Serie Mujer Rural*. Santiago de Chile, 1992.
- ? Instituto Nacional de Estadísticas. *Hojas Informativas Estadísticas S*@iales. *Pueblos Indígenas en Chile Censo 2002* Santiago de Chile, sf.
- ? Instituto Nacional de Estadísticas. VI Censo Nacional Agropecuario. Santiago de Chile, 1998.
- ? Instituto Nacional de Estadísticas. XVI Censo de Población. Santiago de Chile, 1993.
- ? Ministerio de Agricultura. Sistematización y evaluación de impacto de las jornadas de capacitación en Análisis socioeconómico y géneroSantiago de Chile. 2005.
- ? Ministerio de Planificación y Cooperación. *Empleo y pobreza rural en Chile.* 1998. Documento Nº 20. Santago de Chile, 2000.
- ? Ministerio de Planificación y Cooperación. Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2003. Principales resultados Sector Rura Santiago de Chile, 2004.
- ? Ministerio de Planificación y Cooperación. Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2003. Principales resultados EducaciónSantiago de Chile, 2004.

- ? Ministerio de Planificación y Cooperación. Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2003. Principales resultados Acceso a Tecnologías de Información y Comunicación. Santiago de Chile, 2004.
- Ministerio de Planificación y Cooperación. La situación de la mujer y las brechas de género: análisis de la información de la encuesta CASEN 1990 y 2000. Santiago de Chile, 2002.
- ? Ministerio de Planificación y Cooperación. Manual del usuario CASEN 2003 Santiago de Chile, 2004.
- ? Ministerio de Planificación y Cooperación. *Metodología Encuesta CASEN 2003*. Santiago de Chile, 2004.
- ? Ministerio de Planificación y Cooperación. Prospectiva y Población Santiago de Chile, 1998.
- Ministerio de Planificación y Cooperación. Síntesis de los principales métodos, enfoques y estrategias para la superación de la pobreza Santiago de Chile, 2002.
- ? Ministerio de Planificación y Cooperación. Situación de la Educación en Chile. 2000. Santiago de Chile, 2001.
- ? Ministerio de Planificación y Cooperación. Situación de la Mujer en Chile. 2000. Santiago de Chile, 2001.
- ? Ministerio de Planificación y Cooperación. Situación del empleo rural femenino en Chile. 2000. Santiago de Chile, 2002.
- ? Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. La visibilidad de las mujeres rurales pobres a través de las cifrasSantiago de Chile, 2001.
- ? Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. La mujer en la agricultura, medioambiente y la producción rural. Chile. Santiago de Chile, 2003.
- ? Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación Servicio Nacional de la Mujer. *Mesa Mujer Rural. Una experiencia de participación (2000–2002)* Santiago de Chile, 2003.
- ? Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación Servicio Nacional de la Mujer. *La Mujer Rural en Chile.* Santiago de Chile, 1991.
- ? Selamé, Teresita. *Mujeres, brechas de equidad y mercado de trabajo. Chile.* Proyecto Género, Pobreza y Empleo OIT–PNUD. Santiago de Chile, 2004.
- ? Servicio Nacional de la Mujer. *Mujeres chilenas. Estadísticas para el nuevo siglo.* Santiago de Chile, 2001.

- ? Servicio Nacional de la Mujer. *Los avances de las mujeres en Democracia*. 1990 2003. Santiago de Chile, 2004.
- ? Servicio Nacional de la Mujer. *Mujeres chilenas. Tendencias en la última década. Censos 1992–2002.* Santiago de Chile, 2004.
- ? Valdés, Ximena. Mujer rural y mercado laboral. En: Igualdad de Oportunidades para la Mujer en el Trabajo. SERNAM.Santiago de Chile, 1997.